

La presidencia dió cuenta de la explosión de una bomba en la escuela del Estuado, al retirar aquella por los encargados del Parque y de los daños materiales causados por la misma, el Ayuntamiento acordó repararlos por cuenta de esta Corporación.

Se acordó que la Alcaldía se ponga al habla con el Padre Gracia, acerca de los donativos que algunas fábricas de cristales, hacen a las poblaciones devastadas en la actual guerra.

La presidencia explicó las gestiones realizadas acerca del carbón, por el Gobierno Civil y por esta Alcaldía.

Fueron autorizados los carniceros de la población civil para que sacrifiquen en el Matadero viejo, previo informe del Arquitecto municipal y de la Comisión de Fomento, comunicando al propio tiempo al Veterinario titular, que, habiendo adquirido este Ayuntamiento un microscopio, puede hacerse cargo de el para el mejor éxito de sus investigaciones de la triquinosis y mundo microbiano, etc. etc.

No habiendo otros asuntos que tratar se dió por terminado el acto a las veintidos horas y firman los asistentes al acto de que certifico

El Alcalde



La Junta Local

Antonio Maicas

El Secretario

Sesión del 23 Noviembre 1938.

Señores Asistentes

Don José Maicas

" Miguel Romero

" Valentín Castaños

" Julián Arensio

" Ángel Lanasvín

" Antonio Maicas
Secretario

" Víctor López

En la Ciudad de Teruel a veintidos de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho; Reunidos en sesión ordinaria en segunda convocatoria los señores Concejales anotados al margen y abajo firman bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas, Ponente, quien declaró abierto el acto a las veinte horas; y una vez propuestos, discutidos y votados fueron adoptados los siguientes acuerdos.

1.º - Leída que fue el acta de la anterior sesión, fue aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines y correspondencia oficial recibida, acordándose su despacho.

Que por una sola vez y sin fijar precedente alguno, se le entregue una gratificación de quinientas pesetas a las Hermanas Encarnación Franciscanas de esta Ciudad por los servicios prestados y en sus Centros de Embarcación.

Sino habiendo otros asuntos que tratar se dió por terminado el acto a las veintidós horas y firman los asistentes al acto de que certifico.

El Alcalde

[Firma]

Valentín Cortés

Antonio Maicas

[Firma]

Julian Churruarín

El Secretario

Sesión del 28 Noviembre - (Ordinaria en 1.ª convocatoria.)

Señores Asistentes:

Don José Maicas

" Miguel Romero

" Julián Henríquez

" Angel Carrasón

" Humberto Galvo

" Arcenio Labino

" Antonio Maicas

Secretario

Don Víctor López

En la Ciudad de Cúcuta a veintiocho de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho; Reunidos en sesión ordinaria en primera convocatoria los señores Concejales ausentes al margen y abajo firman bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Maicas, quien declaró abierto el acto a las veinte horas; y una vez propuestos, discutidos y votados fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Leída que fué el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines y correspondencia oficial recibida, acordándose su despacho.

Se aprobaron acordando su pago, dos facturas presentadas por Pablo Bellido, importantes, la una trescientas ochenta y cinco pesetas por ladrillo, facilitando para las obras del Cementerio y la otra por teja para las Escuelas graduadas de niños por doscientas ochenta y cinco pesetas.

Acto Madrit

Vista una comunicación del Sr. Secretario del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones para que se informe acerca de si es preciso continúen prestando servicios los cuatro camiones volquetes del Ayuntamiento de Madrid, se acordó contestar en sentido de que es necesario continúen los indicados camiones prestando sus servicios, en esta Ciudad en la que hay precisión de utilizar